

LA EDUCACIÓN COMO SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA EMIGRACIÓN EN ESPAÑA: EL CASO DE MADRID

M.^a CONSOLACIÓN CALDERÓN ESPAÑA
LUIS MANUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
Universidad de Sevilla

La inmigración en una realidad en España que preocupa a la autoridades por los problemas que cada día surgen de la presencia de personas de muy distintas razas, nacionalidades y religiones en nuestra sociedad y la falta de integración de éstas en nuestra cultura occidental.

En nuestra comunicación queremos presentar datos de esta presencia en la capital de España y aportar las soluciones que en dicha ciudad se están llevando a cabo desde las áreas municipales de Educación y de la de Promoción de la Igualdad y Empleo para que sea una realidad tangible la total integración de los extranjeros.

El Ayuntamiento de la capital del Reino dentro del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de dicho municipio, aprobado por Acuerdo Plenario en noviembre de 2000 aspira a Apropiciar cambios favorables dentro de la sociedad madrileña, tratando de aunar voluntades, movilizandolos recursos necesarios que generen los instrumentos idóneos para hacerlo viable y conseguir una sociedad más igualitaria participativa y justa¹.

El municipio de Madrid viene perdiendo población desde 1975, año censal en el que presentó el máximo de población del siglo XX: 3.228.057 habitantes. Al año siguiente, había bajado sensiblemente la cifra: 2.866.850 habitantes. La rectificación del Padrón Municipal de habitantes de 1998, arroja una cifra de 2.881.506 habitantes. Sin embargo, el padrón continuo del Ayuntamiento de Madrid del año 2000 establece que la población del municipio es de 2.953.315 habitantes, dato que nos manifiesta la detención de la caída poblacional que viene experimentando la capital desde el ya citado año 1975².

¹ AYUNTAMIENTO DE MADRID (2001): *Datos y cifras de Madrid*. Madrid: Franjograf. S.L.

² INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Padrón 1975, 1998 y padrón continuo del Ayuntamiento de Madrid referido al año 2000.

Con cierto rigor podemos afirmar que este aumento de la población es debido a dos factores: un pequeño aumento de la natalidad que se ha producido en 1999 y a la llegada y, sobre todo, empadronamiento de población extranjera, como queda expresado en el siguiente cuadro:

	1996	2000	1996/2000
Población total	2.866.850	2.953.315	+86.465
Población extranjera	54.211	141.525	+87.314

En primer lugar, del cuadro anterior hay que destacar un dato: el municipio de Madrid, de 1996 a 2000, ha incrementado su población en una cifra muy similar a la que expresa el aumento de la población extranjera. Este dato ha de ser tenido muy en cuenta a la hora de interpretar las causas de la variación de la población de la Villa y Corte. Las diferencias por distritos son notables y las razones de su incremento poblacional, diferentes.

Los datos sobre la población extranjera, referidos al 1 de enero de 2001, que se ofrecen seguidamente, en parte confirman y en parte modifican los ofrecidos en el cuadro anterior, referidos al 1 de mayo de 2000 y fortalecen la conclusión de que las informaciones estadísticas sobre población extranjera tienen carácter de *Ainstantánea*.

Al terminar el año 2000 el total de personas de nacionalidad no española inscritas en el Padrón Municipal de habitantes del Municipio de Madrid es de 197.945 que, frente a un total de 2.998.641 habitantes, representa el 6,6% de la población madrileña. A lo largo del año 2000 el número de altas de extranjeros ha dio de 108.242.

Madrid está dividido en distritos de los que dejamos constancia en el siguiente cuadro indicando el número total de extranjero residentes en él:

DISTRITOS	NÚMERO DE EXTRANJEROS
Centro	14.887
Arganzuela	7.490
Retiro	4.100
Salamanca	7.986
Chamartín	6.824
Tetuán	11.098

(Continúa en página siguiente.)

(Viene de página anterior.)

Chamberí	8.069
Fuencarral-El Pardo	7.526
Moncloa-Aravaca	4.924
Latina	10.475
Carabanchel	11.784
Usera	5.574
Puente de Vallecas	7.602
Moratalaz	2.463
Ciudad Lineal	13.309
Hortaleza	5.005
Villaverde	4.549
Villa de Vallecas	1.463
Vicálvaro	1.634
San Blas	3.663
Barajas	1.100
TOTAL ³	141.525

Por distritos, al 1 de enero de 2001, el peso de la población extranjera sobre el conjunto de la población residente es sumamente desigual. En el distrito Centro representa el 14,9% de la población y en el de Tetuán, el 10,9 %. Donde la presencia no española es menos significativa es en Moratalaz: 3,2%.

Por nacionalidades, cuatro de las diez más numerosas se corresponden con países de América Latina. De Ecuador y Colombia proceden el 40,7% de

³ Datos referidos al 1-5-2000.

la población extranjera empadronada en Madrid. El tercer país con más afluencia es Marruecos. De entre los países del Este, el más numeroso es Rumanía.

Entiéndanse estas cifras como provisionales, además de que debe tenerse en cuenta la alta movilidad residencial de la población no española, como consecuencia, tanto del empleo —sobre todo en los casos de mujeres extranjeras que residen en el domicilio de sus empleadores, en tareas de servicio doméstico— como de los procesos de reagrupamiento familiar.

Por género. Entre los originarios de países latinoamericanos, la presencia de mujeres es muy superior a la de los hombres. El caso más extremo es el de la República Dominicana, cuya tasa femenina es de 225. Esta misma características la presentan las personas originarias de Guinea Ecuatorial y Filipinas. Sin embargo, entre los originarios de países del Este, Nigeria y Marruecos, existe un claro predominio del número de hombres sobre el de mujeres.

Reviste especial importancia la situación de los hogares monoparentales: AMuchos inmigrantes, sobre todo mujeres, eran cabezas de familias monoparentales ya en origen; otras parejan no superan la separación más o menos prolongada impuesta por la migración y se rompen antes del reencuentro; Otras, por último, no consiguen Reconocerse@ en la nueva situación y la ruptura se produce una vez reunidas@⁴.

El nivel de analfabetismo también tiene bastantes desigualdades dependiendo del lugar de procedencia, pero es situación común que sea mucho más alto entre las mujeres que entre los varones emigrantes. También existen diferencias significativas entre la **tasa de actividad profesional** por sexos: el 64,9 de los hombres tienen un trabajo más o menos estable, frente al sólo el 40% entre las mujeres.

La tasa de escolarización también varía en relación a la integración de los emigrantes en el lugar de residencia y de la movilidad o sedentarismo de éstos en los distintos distritos. Generalmente los niños están escolarizados en casi un 60%, siendo mucho menor el de las niñas: 48,5 %. Entre las cifras de los que asisten con asiduidad a clase, la superior corresponde a los países de Europa —con excepción de algunos del Este— y los sudamericanos, a los que atañe la tasa más alta de escolarización normalizada.

Presentamos seguidamente los datos recogidos del Instituto Nacional de Estadística:

⁴ Instituto Nacional de Estadística de la Comunidad de Madrid en junio de 2001.

INDICADORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Indicadores demográficos			
Población	2.998.641	1.395.435	1.603.206
Media de edad	41,06	38,93	42,93
% de viudos/as	7,18	2,26	11,51
% de separados/as y divorciados/as	2,79	1,79	2,74
% de extranjeros/as	1,89	1,81	1,97
Indicadores de nivel de estudios entre los extranjeros			
Total de analfabetos	1,3	0,7	1,9
% de personas sin estudios	10,6	8,0	12,8
% de estudios primarios y secundarios	10,7	12,6	9,1
% de estudios universitarios	8,6	5,8	3,8
Indicadores socio-económicos			
Tasa de actividad	51,4	64,9	40,0
Tasa de ocupación	40,2	52,6	29,7
Tasa de paro	21,8	19,0	25,7
% de Empresarios/as ⁵	9,7	11,8	6,6
% de eventuales	20,9	19,3	23,3
Indicador relativo al Hogar			
Hogares monoparentales y monomarentales	15,87	2,44	13,43
Indicadores de escolarización de los niños/as			
Enseñanza obligatoria	22,3	17,1	5,2
Enseñanza no obligatoria	17,5	10,4	7,1

⁵ Se trata, por lo general, de extranjeros de nivel medio-alto.

Como puede comprobarse, las desproporciones entre sexos en todos los campos sigue siendo favorable a los hombres en la mayoría de los campos, sobre todo es evidente en el educativo. Aunque no se puede generalizar —habría que hacer un estudio más profundo por etnias y nacionalidades—, estas diferencias están relacionadas con la mentalidad de los emigrantes de clase baja-media entre los que predomina el planteamiento de que son los hombres los llamados a una preparación profesional más continuada y superior que la destinada al género femenino.

Los inmigrantes que plantean problemáticas muy diversas son, sobre todo, los de los niveles socio-económicos más bajos. Los procedentes de los países desarrollados o los colectivos que gozan de un nivel económico y social alto, aportan prestigio a los lugares donde residen, aunque en muchos casos no se puede hablar de integración en el sentido real de la palabra ya que constituyen en muchas ocasiones verdaderos Aghetos@ al gozar de colegios, Asociaciones, etc. de carácter privado. Bien es verdad que como contrapartida no plantean grandes dificultades al resto de la sociedad española.

La Comunidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de la capital está realizando un gran esfuerzo para la normalización de la vida de los inmigrantes, sobre todo entre los de las capas más bajas de la sociedad porque, como hemos indicado y es común en otras Comunidades de nuestro país, son los que plantean mayores disturbios en la convivencia vecinal.

Las autoridades están de acuerdo en que la escuela es un elemento integrador de primera línea y para ello intentan unir el trabajo de los Servicios Sociales y de las distintas delegaciones de Cultura, Educación y Promoción de la Igualdad y Empleo para conocer a fondo la problemática de los colectivos extranjeros y para lograr, sobre todo, la escolarización de los niños y niñas.

En muchos colegios e Institutos se ha puesto en marcha un programa denominado *Convivir es vivir* para paliar las diferencias de cultura y costumbres. Igualmente premia la integración con una subvención complementaria por alumno/a extranjero que acudan a sus aulas. Como ejemplo podemos nombrar un centro educativo, situado en el distrito *Salamanca* en el que el número de nacionalidades que conviven supera la veintena.

También y desde el sector privado se han puesto en marcha diversos programas de actuación con respecto al colectivo inmigrante en España. Citamos como ejemplo de ello el caso de la Sociedad Española de Socioeconomía (SACESE) que ha presentado interesantes propuestas que se están poniendo en marcha en muchos centros públicos de la Comunidad de Madrid.

La citada Sociedad se propuso un plan de acción al notar la preocupación en amplios sectores poblacionales por la inmigración en masa que reciben y por las minorías que se van formando dentro de las fronteras españolas que provienen de distintas culturas, con distintas costumbres, además de con diversas instituciones y lealtades. Los ciudadanos nos sentimos inmersos en la problemática de la violencia callejera, de los arrebatos verbales de odio y, en muchos casos, en los apoyos a los grupos extremistas.

La SACESE propone entre sus objetivos evitar la asimilación a toda costa de las nuevas costumbres por parte de los inmigrantes y también alejarse del multiculturalismo ilimitado. El primero de estos, la asimilación a la cultura imperante en España, exige el abandono por parte de las minorías de sus distintas culturas, valores, hábitos y conexiones con sus países de origen. Estos es sociológicamente difícil de alcanzare implica una ambición innecesaria, además de estar moralmente injustificada.

El multiculturalismo ilimitado, que exige dejar de lado el concepto de valores compartidos, lealtades e identidad para privilegiar diferencias étnicas y religiosas, es también innecesariamente extremista.

El enfoque que defiende esta Asociación es el de la *Diversidad en la unidad*, el respeto por el conjunto y para todos. Tal diversidad en la unidad permite que uno respete los derechos fundamentales, la forma de vida democrática, los valores sociales esenciales, así como aquellos valores de las minorías que no entren en conflicto con estos.

El modelo asimilacionista que esta Sociedad propone y que se está llevando a cabo en algunos centros educativos de la capital de España, lo exponemos de forma reducida por razones de espacio:

- Integración de los niños/as de las distintas minorías inmigratorias en los centros públicos.
- Las minorías tienen la posibilidad de elegir el 15% de las asignaturas del plan de estudios, en forma de alternativas o de materias optativas, unos conocimientos que les permitan ahondar en sus costumbres de origen.
- Constituye una preocupación especial la enseñanza de los valores, no sólo los de la sociedad que les recibe —en este caso la española— sino los que en su cultura se consideran imprescindibles.
- Se les ofrece la posibilidad de que los inmigrantes puedan convertirse en ciudadanos de pleno derecho más que seguir como *huéspedes*, que es a menudo un término que encubre al ciudadano de segunda clase.
- Tienen libertad para, en los asentamientos en los que residen, agregar señales en cualquier lengua, pero no de sustituir las señales o anuncios públicos existentes. Se les anima a mantener los idiomas en los que hasta su llegada han sido su código, como segunda lengua y promoverlas en la enseñanza de los idiomas en general.
- Deciden la celebración de los días de fiesta —no la falta de asistencia a clases— de su cultura procedente, con las oficiales en el Estado español.

El planteamiento la SACESE es un trabajo en marcha. No pretende tener todas ni la mayoría de las soluciones par tender un puente entre muchos inmigrantes y la sociedad que les recibe. Ofrece una orientación básica que respeta tanto la historia, como la cultura y la identidad de una sociedad y los

derechos de sus miembros a diferenciarse en aquellos asuntos que no impliquen los valores básicos y los derechos y obligaciones universales.

La labor de los ciudadanos comprometidos socialmente, de las autoridades educativas, tanto municipales como autonómicas, no es tarea fácil, pero hay que destacar el gran esfuerzo que en este sentido se está llevando a cabo en la ciudad de la que hemos presentado los datos anteriores, pero los resultados positivos van apareciendo poco a poco en la sociedad de la capital del Reino. Esperamos que la concienciación de la integración total entre los extranjeros y los naturales de nuestro país sea una realidad dentro de poco, en la que la educación en todos sus niveles tiene una gran labor que llevar a cabo.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE MADRID (2001): *Datos y cifras de Madrid*. Madrid: Franjograf. S.L.
- BOSQUE SENDRA, J. (1995): *Organización territorial de la población en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Economía.
- CASTRO MARTÍN, T. (1998): *Dinámica y estructura demográfica de la población de la Comunidad de Madrid*. Informe Monográfico. Tomo I. Estadística de Población 1996. Consejería de Hacienda. Instituto de Estadística.
- COMUNIDAD DE MADRID (Varios años): *Demografía y salud*. Movimiento natural de la población. Boletín trimestral.
- COMUNIDAD DE MADRID (1999): *Estadísticas del movimiento migratorio de la Comunidad de Madrid*. 1996-1997. Instituto de Estadística.
- COMUNIDAD DE MADRID (Varios años): *Anuario Estadístico*. Instituto de Estadística.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (Ed.) (1993): *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Comunidad de Madrid. Consejería de Integración Social (2 Tomos).
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (1995): Alnmigración e interculturalidad en Madrid. Apuntes para un balance social. *Economía y Sociedad*, n1 12, pp. 171-202.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Padrón 1975, 1998 y padrón continuo del Ayuntamiento de Madrid referido al año 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID en junio de 2001.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1993): "Los trabajadores extranjeros en Madrid". *Política y Sociedad*, n1 12. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- LÓPEZ LERA, D. (1994): "Quiénes son los extranjeros que viven en Madrid?". *Economía y Sociedad*, n1 10, pp. 103-118.
- MARTÍN RODA, E.M. (1997): "Madrid ¿ciudad global o ciudad internacionalizada?". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n1 17, pp. 208-221.
- PUMARES, P. (1996): *La integración de los inmigrantes marroquíes. Familias marroquíes en la Comunidad de Madrid*. Barcelona: Fundación La Caixa.